



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 027/2012
Extraordinaria**

Fecha: Lunes, 05/11/2012
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajos de ascenso de personal académico.
3. Consideración de renovación de contrato de personal académico bajo la figura de jubilados activos en los lapsos E y F 2012 del Decanato de Postgrado.
4. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de jubilado activo adscrito a la Secretaría.
5. Consideración de solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de interino en el periodo lectivo lapso 2012-1.
6. Consideración de exoneración de la unidad curricular agrometeorología, correspondiente a la maestría agronomía producción vegetal al profesor Henry Gandica.
7. Consideración de solicitud de beca para realizar estudios doctorales de la profesora Darcy Carrero.
8. Consideración de solicitud de cambio del programa de doctorado en educación a la profesora Lilian Sánchez.
9. Consideración de solicitud para realizar doctorado a distancia en tecnología educativa de la profesora Olga Moreno.
10. Consideración de solicitud de extensión de permiso por un (1) año para continuar estudios doctorales de la profesora Mayra Anabel Lara.

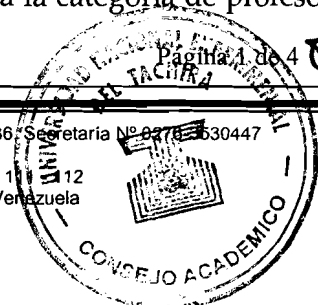
El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso de los siguientes profesores:

- **WILMER GIOVANNY ZAMBRANO CASTRO**, C.I. V-10.169.994; trabajo intitulado ESTUDIOS DE LOS RASGOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, LA IDENTIDAD Y LAS ACTITUDES DE LOS HABLANTES DE SAN CRISTÓBAL, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.
- **ITZA JULIANA MEDINA RAMÍREZ**, C.I. V-12.970.411; trabajo intitulado CONTROL MARCHA ATRÁS DE UN VEHÍCULO CON MÚLTIPLES REMOLQUES PASIVOS, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.
- **LUIS BERNARDO WEKY**, C.I. V-14.253.526; trabajo intitulado PROYECTO NACIONAL Y PLANIFICACIÓN EN VENEZUELA Y EN EL CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN (1996-2013), presentado para ascender a la categoría de profesor

AVN/-





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Agregado.

Asimismo, el Consejo Académico conoció el acta veredicto de diferimiento del trabajo intitulado TÓPICOS SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: TEORÍA Y PRÁCTICA, presentado por la profesora **MAYRA ANABEL LARA ANGULO**, C.I. V-13.099.890; para ascender a la categoría de profesor Agregado.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.

No hubo materia que tratar.

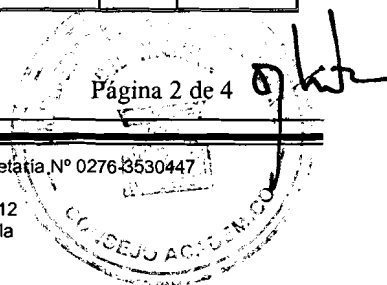
3. Consideración de renovación de contrato de personal académico bajo la figura de jubilados activos en los lapsos E y F 2012 del Decanato de Postgrado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del personal académico bajo la figura de jubilado activo en los lapsos E y F 2012 del Decanato de Postgrado, en los siguientes términos:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HRS	MONTO
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
SONY A. ZAMBRANO RODRIGUEZ	3.622.191	1	GESTION DE MANTENIMIENTO	P604013	21/09 AL 01/12/12	TITULAR	48	6.144,00
TOMAS ALFONSO NEIRA NAVARRO	16.409.950	3	EL METODO EN LA EDUCACIÓN	P202061	25/09 AL 04/10/12	TITULAR	16	2.048,00
ALVARO ANTONIO CHACON	3.310.485	4	E-FINANZAS, DIRECCIÓN FINANCIERA CON NUEVAS TECNOLOGIAS	P004203	24/09 AL 31/10/12	AGREGADO	48	3.744,00
JOSE HELIODORO QUINTERO ROJAS	3.193.595	4	TEORIA Y PRACTICA GERENCIAL	P004013	24/09 AL 31/10/12	TITULAR	48	6.144,00
SALVADOR SEGUNDO GONZALEZ DIAZ	4.015.740	4	TEORIA Y PRACTICA GERENCIAL	P004013	25/09 AL 01/11/13	TITULAR	48	6.144,00
DULCE MARIA MARIN DE OROZCO	4.627.936	32	INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	P032232	21/09 AL 17/11/12	ASOCIADO	32	3.201,60
ANA BEATRIZ MOGOLLON DUQUE	1.900.928	33	TALLER: INTELIGENCIAS MULTIPLES	P033022	21/09 AL 13/10/12	AGREGADO	32	2.496,00
SONY A. ZAMBRANO RODRIGUEZ	3.622.191	1	GERENCIA DE PROYECTOS	P001083	28/09 AL 08/12/12	TITULAR	48	6.144,00
MARIO E. ASPEE S.	14.264.306	3	EDUCACION Y FILOSOFIA	P202052	06/11 AL 29/11/12	TITULAR	32	4.096,00
NESTOR ALI PEREIRA PEREZ	2.279.931	3	APRENDIZAJE Y TEORIA	P202023	06/11 AL 13/12/12	TITULAR	48	6.144,00
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	7	ADMINISTRACIÓN DE CURRÍCULUM EDUCACIONAL	P007123	06/11 AL 06/12/12	TITULAR	48	6.144,00

AVN/-

Página 2 de 4





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

ANA BEATRIZ MOGOLLON DUQUE	1.900.928	33	TALLER: NUEVAS CONSTRUCCIONES FAMILIARES	P033182	16/11 AL 08/12/12	AGREGADO	32	2.496,00
JAIME SALCEDO LUNA	9.239.308	EEV	MEDIACIÓN Y TUTORÍAS EN LA DOCENCIA VIRTUAL (SECC 1)		05/11 AL 10/12/12	TITULAR	32	4.096,00
MARIA LUZ CAMARGO	4.206.447	EEV	MEDIACIÓN Y TUTORÍAS EN LA DOCENCIA VIRTUAL (SECC. 2)		05/11 AL 10/12/12	TITULAR	32	4.096,00
JOSE HELIODORO QUINTERO ROJAS	3.193.595	41	RESPONSABLE ACADEMICO	P00 41	17/09 AL 07/12/12	TITULAR	48	6.144,00
TOMAS A. NEIRA NAVARRO	16.409.950	3-16-18	RESPONSABLE ACADEMICO	P00 3-16-18	17/09 AL 07/12/12	TITULAR	48	6.144,00
RAUL ALBERTO CASANOVA OSTOS	4.110.202	42	RESPONSABLE ACADEMICO	P00 42	17/09 AL 07/12/12	TITULAR	48	6.144,00

4. Consideración de solicitud de contratación de personal académico bajo la figura de Interino en el periodo lectivo lapso 2012-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del siguiente personal académico bajo la figura de Interino para periodo lectivo, en los siguientes términos:

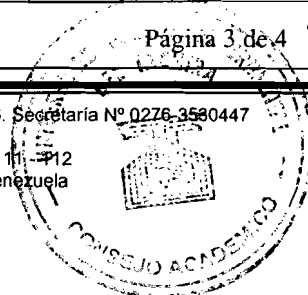
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC.	Total HR /SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs.	CATEGORIA
Becerra Patricia (Personal Administrativo)	9.147.839	INGENIERÍA INDUSTRIAL -San Cristóbal	Sistemas y Procedimientos (0124613T)	1	4	3	12	46,00	INSTRUCTOR
Velásquez Espinoza Jennifer Mercedes	16.981.670	INGENIERÍA INDUSTRIAL - San Cristóbal	Sistemas y Procedimientos (0124613T)	2	8	3	24	46,00	INSTRUCTOR

5. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de jubilado activo adscrito a la Secretaría.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del personal académico bajo la figura de jubilado activo, adscrito a la Secretaría, en los siguientes términos:

Nombres y Apellidos	Cédula	Categoría	Núcleo/ Dpto.	Funciones	Hrs	REM	Lapso de contratación
Carmen Teresa Alcalde de Rosales	2.882.259	Titular	Secretaría	Para cubrir funciones administrativas como Cronista de la UNET	6	Bs. 80.00	Desde el 17/09/2012 hasta el 31/12/2012

AVN/-





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

6. Consideración de exoneración de la unidad curricular agrometeorología, correspondiente a la maestría agronomía producción vegetal al profesor Henry Gandica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó al profesor Henry Gandica, adscrito al Departamento de Carreras Técnicas Semipresenciales, la exoneración de la unidad curricular Agrometeorología de la Maestría Agronomía - Producción Vegetal dictada por el Decanato de Postgrado de la UNET.

7. Consideración de solicitud de beca para realizar estudios doctorales de la profesora Darcy Carrero.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

8. Consideración de solicitud de cambio del programa de doctorado en educación a la profesora Lilian Sánchez.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto.

9. Consideración de solicitud para realizar doctorado a distancia en tecnología educativa de la profesora Olga Moreno.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el apoyo económico solicitado por la profesora Olga Moreno, adscrita al Departamento de Matemática y Física, para continuidad de estudios de postgrado a distancia en el Programa de Máster Universitario en Tecnología Educativa: E Learning y Gestión del Conocimiento, en la Universidad de Rovira I vigili de Tarragona (España).

10. Consideración de solicitud de extensión de permiso por un (1) año para continuar estudios doctorales de la profesora Mayra Anabel Lara.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó a la profesora Mayra Anabel Lara la prórroga de beca de estudios doctorales por un (01) año, desde el 01 de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2015, para cursar estudios de Doctorado en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la Universidad de Sevilla - Sevilla - España.




Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario